

# LA ILUSTRACION DE LA MUJER

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA ASOCIACION BENÉFICA DE SEÑORAS LA ESTRELLA DE LOS POBRES

Educacion física, intelectual y moral de la mujer. — Caridad y Beneficencia.  
Justicia. — Proteccion mútua.LOS PRODUCTOS DE LAS SUSCRICIONES DE ESTA REVISTA SE DESTINARÁN A LA CREACION  
DE ESCUELAS GRATUITAS PARA NIÑAS POBRES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid y provincias: Un trimestre seis reales y veintidos al año. — Los maestros y maestras de educacion, seis reales trimestre, diez semestre y veinte por un año. — Ultramar y extranjero, el doble.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las principales librerias, y en la Direccion. Redaccion y Administracion, calle de Jesus del Valle, número 7 cuarto principal derecha, donde se dirigirán los pedidos.

## SUMRIO

Advertencia. — El trabajo, por Sofia Tartilan. — La Muerte, por Javier Tort y Martorel. — Variidades: Las Mujeres pintadas por sí mismas, por Matilde Cherner. — Mesa revuelta: El empleado modelo, por José Estévan Bravo. — La luna de miel (balada) por Luis Montoto. — Suelto. — Seccion de anuncios.

## ADVERTENCIA.

Los señores abonados á la *Revista Artistico-Literaria*, de Sevilla, que se hallan pendientes de pago de la suscripcion y que continúan recibiendo nuestro periódico, se servirán abonar sus atrasos en esta Administracion, por medio de libranzas del giro mútuo ó en sellos de franqueo.

Igual súplica hacemos á los suscritores de LA ILUSTRACION DE LA MUJER que se encuentran en el mismo caso, pues de no verificarlo en todo el mes entrante, cesaremos de remitirles la publicacion.

## EL TRABAJO

La retribucion del trabajo de la mujer es hace mucho tiempo el caballo de batalla de las teorías reformadoras. Muchos de los utopistas que sueñan con la emancipacion de la mujer, sin haber comprendido el verdadero sentido de esta palabra, han tocado la cuestion, pero de una manera imperfecta y ambigua. No pretenden ahora dilucidar cuál es la verdadera emancipacion de la mujer, ni por qué seguirá siendo tan esclava como hoy se la su-

pone, despues de haber alcanzado todos sus derechos, tal vez sin comprenderlos muy bien, y sobre todo sin ocuparse de los deberes que estos derechos y su ejercicio llevan consigo. Estas consideraciones, de un orden superior, las hemos tratado ya, y las volveremos á tocar cuando continuemos ocupándonos de la *Educacion de la mujer*. Lo que hoy servirá de tema al presente artículo es lo que, segun nuestro juicio, encierra en sí el problema social que hace tanto tiempo se trata de resolver; esto es, si la mujer puede ó no vivir por sí misma, sin que las necesidades materiales de la vida la arrojen en la sima del vicio por la rápida pendiente de la miseria.

Algo, sin duda, se viene adelantando en este asunto. Hoy la mujer encuentra en las grandes fábricas ocupaciones que hace algunos años esplotaban sólo los hombres; pero ninguna de las condiciones en que se han llevado á cabo estas reformas favorece ni mejora la clase de la mujer obrera.

Como quiera que la innovacion de introducir brazos femeninos en los talleres no ha obedecido á un fin humanitario, cual debia ser el de proporcionar á la mujer los medios de procurarse la subsistencia de un modo decoroso, sino al fin egoista, de obtener resultados ventajosamente productivos para los dueños de las fábricas y talleres, que han visto el modo de tener el mismo producto de trabajo con menos desembolso, de aquí que, léjos de remediar el mal, éste haya crecido y crezca cada dia.

Con una injusticia punible á todas luces, el trabajo de la mujer, llevado á cabo con la misma perfeccion que lo hacian ántes los hombres

